Cavildo

En el Arauiño (?) de Amaz(ia) en veinte y nueve dias del mes de otubre de
mill y seiscientos y cinquenta y seis años los señores que aqui se juntaron
en las salas de su Ayuntamiento, donde tratan las cosas
convenientes al servicio de su Mag(esta)d y bien publico son
a saber Don Rodrigo granado (?) Gomez (?) de Quiñones alcalde ordinario
de Amilla (?), Andres de acosta, Andres Muñoz [illegible], [illegible] el moço
[illegible] Muñoz [illegible] Pedro de Quiñones [illegible] de Aranda
y [illegible] Pedro [illegible] de [illegible] Regidores y juntos en el dicho
acuerdo lo sig(uien)te

Carrion (?) de los s(eño)res de vintos (?) quintos (?)

Leyose carta de que se [illegible] el s(eñor) Lic(encia)do Don Pedro de [illegible] governador
de [illegible] de [illegible] para que [illegible] y comissario
de Justicia [illegible] de [illegible] y [illegible] para el beneficio y admi-
nistracion de [illegible] de los quintos [illegible] y quatro [illegible]
[illegible] de los [illegible] en [illegible] aquellos lugares [illegible]
a [illegible] y todas [illegible] se incluyen en [illegible]
en [illegible] que son los que se incluyen en [illegible] por los [illegible]
[illegible] y [illegible] por los [illegible] de [illegible] en
casi [illegible] y con efecto se [illegible] por los s(eñores) [illegible]
el [illegible] de cada uno de los [illegible] valores que a [illegible]
[illegible] en el [illegible] de lo que [illegible]
[illegible] y por [illegible] en el [illegible]
de [illegible] sean de pagar
[illegible] que [illegible] en [illegible] en [illegible]
la cantidad que [illegible] de [illegible] con cada uno, y por que les
[illegible] de [illegible]
año que [illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] como [illegible] y [illegible] que se [illegible], con
el acierto que [illegible] acuerdan que los s(eñore)s Andres Muñoz [illegible]
y Pedro [illegible] Regidores comissarios nombrados [illegible]
efectuen y liquiden las cantidades que se [illegible] de [illegible]
de lo que [illegible] y la forma de las
pagas y donde [illegible] que cantidad cada uno [illegible]
y se [illegible] las escrituras [illegible] su liquidacion [illegible]
se les da comission en forma